

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA “CIDESCOL S. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE
SEGUROS”**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves catorce de abril del dos mil diez y seis, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle de los Motilones y Bermejo Esq., edificio Lebois piso 4, siendo las diez y ocho horas, se reúnen a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía “CIDESCOL S. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS” los siguientes accionistas:

- 1) Juan Esteban Borja Matheus, por sus propios derechos y como propietario del 29.78%, es decir 6743 acciones de USD.1.00 dólar de los Estados Unidos de América.
- 2) Jorge Marcelo Miño Rojas, por sus propios derechos y como propietario del 30.07%, es decir 6807 acciones de USD.1.00 dólar de los Estados Unidos de América.
- 3) Ana María Hercilia del Carmen Matheus Ponce, por sus propios derechos y como propietario del 40.09%, es decir 9076 acciones de USD.1.00 dólar de los Estados Unidos de América.

Como presidente de la Junta actúa la señora Hercilia Matheus, y, como secretario actúa el señor Juan Esteban Borja Matheus, en su calidad de Gerente General. La presidencia dispone que por secretaría se verifique la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar válidamente la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, a través de la lista de asistentes la misma que es incorporada al libro de expedientes de actas de juntas generales. Por secretaría se informa que se encuentran presentes, representados y en forma personal el 99.94% del capital social.

Siendo así, la Presidente propone se constituyan en Junta General Ordinaria y ordena que por secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el Diario la Hora de esta ciudad, en la edición correspondiente al día miércoles 30 de marzo del dos mil diez y seis la misma que se transcribe en la presente acta.

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CIDESCOL S. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a todos los accionistas de la compañía **CIDESCOL S. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día jueves 14 de abril del 2016, a las 18H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle De Los Motilones y Bermejo esquina, edificio Lebois piso 4, de la ciudad de Quito.

El orden del día a tratarse y resolverse es el siguiente:



- 1) Informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2015.
- 2) Informe del Comisario por el ejercicio económico del 2015.
- 3) Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio económico del 2015.
- 4) Distribución de utilidades del año 2015.
- 5) Situación económica de la empresa.
- 6) Nombramiento de los Comisarios: Principal y Suplente.

El informe del Gerente General así como el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía CIDESCOL S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

Se convoca especial e individualmente a los Comisarios de la compañía.

Quito, 30 de marzo del 2016

Juan Esteban Borja Matheus
GERENTE GENERAL
CIDESCOL S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Por unanimidad los socios proceden a tratar los puntos mencionados en la convocatoria.

Con relación al primer punto del orden del día, el Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe sobre el ejercicio económico del año 2015, el mismo que, luego de una breve explicación, es aprobado por la totalidad de los presentes.

En relación al segundo punto del orden del día, por secretaría se lee el informe presentado por el Comisario, el mismo que es aprobado por la totalidad de los presentes.

En relación al tercer punto del orden del día, el Gerente General de la compañía hace una exposición explicativa del contenido del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los cuales son aprobados por la totalidad de los presentes.

En relación al cuarto punto del orden del día, la Junta conoce la utilidad del ejercicio económico del año 2015, que alcanza a la suma de US\$.236,905.73, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y deciden distribuir la cantidad de USD.130,000.00 a todos los accionistas y respecto a la diferencia de USD.106,905.73, la Junta decide enviar a Reservas Facultativas.

En relación al quinto punto del orden del día, la Junta una vez aprobado los balances y con conocimiento de la situación económica de la misma indica estar en conformidad con lo expuesto por el Gerente General.



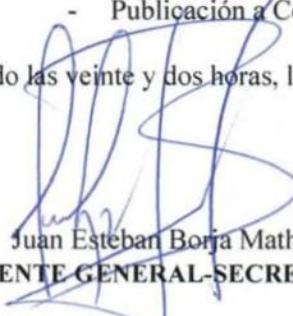
En relación al sexto punto del orden del día, la Junta decide reelegir como comisario principal al Sr. Xavier Reina Cruz y como comisario suplente a la señora Graciela Hidalgo Allauca.

La presidencia concede un receso de una hora para la redacción del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Terminado el receso se reanuda la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, quienes para constancia firman la misma.

La Presidente indica que se forme el expediente de la presente sesión con los siguientes documentos:

- Copia certificada de la presente acta.
- Informe del Gerente General.
- Informe del Comisario.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015.
- Publicación a Convocatoria de Junta.

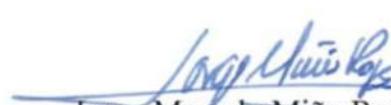
Siendo las veinte y dos horas, la Presidencia da por terminada la sesión.


Juan Esteban Borja Matheus

GERENTE GENERAL-SECRETARIO


Sra. Hercilia Matheus

PRESIDENTE


Jorge Marcelo Miño Rojas

ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CIDESCOL S.A. AGENCIA
ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS” CELEBRADA EN QUITO
EL DIA JUEVES 14 DE ABRIL DEL 2016

| <u>NOMBRE DEL ACCIONISTA</u> | <u>No. ACCIONES</u> | <u>%</u> | <u>FIRMAS</u> |
|--|-------------------------|----------|--|
| Ana María Hercilia del Carmen Matheus Ponce | 9.076 | 40.09% | <u>Hercilia del Carmen Matheus Ponce</u> |
| Jorge Marcelo Miño Rojas | 6.807 | 30.07% | <u>Jorge Marcelo Miño Rojas</u> |
| Juan Esteban Borja Matheus | 6.743 | 29.78% | <u>Juan Esteban Borja Matheus</u> |
| Total Capital Social Presente | 22.626 | 99.94% | |